

COMPLEMENTARIA CAMPESENA AGRICOLA		RUSSI SAS		
Requisitos ambientales		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.</p> <p>Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm.</p>	CONTRACTUAL	X		CUMPLE/EL OFERENTE APORTÓ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
<p>Los proveedores de bienes deberán abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.</p>	CONTRACTUAL	X		CUMPLE/EL OFERENTE APORTÓ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
CAMPESENA COMPLEMENTARIA - PECUARIA				
<p>El proveedor deberá presentar copia del registro ICA de los medicamentos veterinarios que se pretenden adquirir por el SENA.</p> <p>Minaviar Ivecmectina 3.15 %</p>	CONTRACTUAL	X		CUMPLE/ EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
<p>El proveedor deberá asegurar que los medicamentos suministrados al SENA no presenten vencimientos, lo cual podrá ser verificado en la etiqueta de los insumos.</p>	CONTRACTUAL	X		CUMPLE/ EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

<p>El proveedor deberá allegar ficha técnica de los medicamentos veterinarios como productos terminados y/o aditivos empleados en la elaboración de alimentos para animales, con el objetivo de soportar que se encuentran libres del ingrediente arsénico o compuestos arsenicales. Se prohíbe la adquisición de alimentos o medicamentos veterinarios que declaren contener como ingrediente el arsénico.</p>	CONTRACTUAL	X		CUMPLE/ EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
<p>El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sal Mineralizada al 16% <p>Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm</p>	CONTRACTUAL	X		CUMPLE/ EL OFERENTE APORTÓ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.
RESULTADO DE EVALUACIÓN		CUMPLE		



Mariana Romero Álvarez
Evaluador de requisitos ambientales